



Primer Concurso "Crea tu empresa" Bases

proyecto de cooperacion regional



empresas
empleo





ÍNDICE:

1.- Introducción.

2.- Crea tu empresa.

2.1- Objetivos.

2.2- Cronograma.

2.3- Bases.

2.4- Recomendaciones para la realización de los proyectos.

2.5- Jurado.



1.- Introducción.

Cuatro Valles forma parte desde junio de 2013 del proyecto de cooperación regional “ + empresas + empleo” junto con otros de 10 Grupos de Acción Local que se unieron para poner en marcha actuaciones destinadas a paliar los problemas de paro y falta de actividad económica y empresarial que sufre el medio rural de nuestra región.

Con esta iniciativa se plantea favorecer el asentamiento de población a través de la prestación de servicios a personas desempleadas, emprendedores y empresas.

Una de las líneas de actuación del mencionado proyecto de cooperación es el “ Fomento de la cultura emprendedora “ con programas especialmente dirigidos a centros educativos.

Es en esta línea donde nosotros convocamos la primera edición del concurso “ Crea tu empresa “ destinado a estudiantes de Bachillerato, 4º de ESO y Ciclos Formativos, siendo el objetivo fundamental del concurso la promoción del emprendimiento entre los jóvenes .

2.- Concurso “Crea tu empresa”

“Crea tu Empresa” es un concurso destinado a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos y basado en el acercamiento de éstos al mundo empresarial, a la universidad, al fomento de su creatividad y de su capacidad innovadora, así como al fomento de la cultura empresarial.

En este concurso abierto, la Asociación Cuatro Valles quiere fomentar e incentivar el espíritu emprendedor y la creatividad empresarial entre los estudiantes mediante la realización de un proyecto sobre la creación de su propia empresa.

2. 1-Objetivos.

El objetivo fundamental que persigue Cuatro Valles con este concurso es la promoción del emprendimiento y el fomento de la cultura empresarial entre los jóvenes preuniversitarios, de esta forma, Cuatro Valles materializa el compromiso social con la sociedad de nuestro territorio de actuación.

2. 2- Cronograma.

- 13 de abril de 2015: finaliza el plazo de presentación de trabajos.
- 27 de abril de 2015: fallo del concurso.
- 11 de mayo de 2015: entrega de premios.

2.3- Bases.

1º.- Podrán participar en este concurso, todas las personas que durante el curso 2014/2015 estén realizando sus estudios de 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior en cualquier instituto del territorio de Cuatro Valles.

2º.- El plazo de presentación de proyectos finalizará el 13 de abril de 2015.

3º.- Los proyectos se enviarán por correo postal o por mensajería a la siguiente dirección:

<p><i>ASOCIACION CUATRO VALLES AVDA. DE MANOCHO, 92 24120 CANALES – LA MAGDALENA</i></p>
--

(También se pueden entregar de forma presencial en la dirección antes indicada antes del día 13 de abril a las 15:00 horas).

4º. Todos los proyectos tienen que estar en la dirección antes indicada en la fecha indicada.

5º. Los proyectos se entregarán en dos sobres cerrados: en un sobre se incluirá el trabajo y en el otro el nombre y apellidos, fotocopia del DNI, nº de teléfono, curso y centro en el que está matriculado.

6º.- En el exterior de ambos sobres aparecerá solamente el nombre del proyecto creado y la siguiente identificación: **CF** si se pertenece a algún ciclo formativo, **ESO** si se está matriculado en 4º de la ESO y **B** si pertenece a Bachillerato.

7º.- Los trabajos tendrán una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 60.

8º.- Los trabajos deben presentarse en formato de papel y en CD – ROM.

9º.- Los proyectos en su interior no deben tener ninguna identificación del participante ni del centro educativo en el que está matriculado.

10º.- Todo aquel trabajo que no cumpla con todos los requisitos marcados en los anteriores puntos, será descalificado desde el comienzo de la valoración.

11º.- Proceso de selección de los trabajos ganadores:

1. Recepción de los trabajos.
2. Selección por parte del jurado de los mejores trabajos según la categoría en la que se han presentado.
3. Elección de los 3 trabajos ganadores (uno de cada categoría).

12º.- Categoría de los premios.

Primer premio Bachillerato: Una tablet.

Primer premio ESO: Una tablet.

Primer premio Ciclo Formativo: Una tablet.

(Todos los centros educativos participantes recibirán un lote de guías de Cuatro Valles).

13º.- El jurado se reserva el derecho de dejar desierto alguno de los premios.

14º.- Cuatro Valles garantiza la propiedad de los proyectos presentados, pudiéndose recoger hasta el 22 de junio de 2015. Los proyectos no recogidos dentro de dicho plazo pasarán automáticamente a ser propiedad de Cuatro Valles.

15º.- La Asociación es responsable de la custodia de los trabajos durante este periodo de tiempo, pero no se responsabiliza de la pérdida de los mismos en el envío.

16º.- La participación en este concurso lleva implícita la autorización a Cuatro Valles a publicar fotografía y nombres de los ganadores en la página de Cuatro Valles www.cuatrovalles.es y en otras relacionadas con el "Proyecto + empresas + empleo".

17º.- Para cualquier duda respecto a la participación diríjase a CuatroValles a través del correo electrónico: cuatrovalles@cuatrovalles.es o en el teléfono 987.58.16.66.

18º.- Los datos recogidos durante el desarrollo de "Crea tu empresa" serán utilizados por Cuatro Valles a los meros efectos de llevar a cabo este concurso y quedarán cancelados automáticamente una vez finalizado el mismo.

2.4- Recomendaciones para realizar los proyectos.

Se trata de realizar un proyecto en el que un joven emprendedor decide poner en marcha un proyecto de futuro.

Es importante que los participantes **expliquen brevemente en qué consiste su proyecto** y las motivaciones y argumentos por los que creen que deben ganar el premio.

Los puntos recomendados a tratar a la hora de la realización de los proyectos pueden ser:

- Descripción de la actividad.

- Definición de los productos y/o servicios y las necesidades que cubre.
- Definición del mercado objetivo y segmentación.
- Análisis de la competencia.
- RRHH de la empresa y organigrama.
- Plan de Marketing.
- Previsiones de ventas y precio de venta estimado.
- Determinación de la forma jurídica.
- Inversión necesaria y fuentes de financiación.
- Patentes, marcas, permisos, licencias y documentación oficial.

(Estos puntos son orientativos, cada alumno podrá desarrollar los que considere necesarios).

2.5- Jurado.

El Jurado estará compuesto por la Gerente y los dos técnicos de Cuatro Valles asignados al proyecto “ + mas empresas + empleo “ y otros agentes dinamizadores de la zona hasta un total de cinco jueces.

El jurado elegirá los tres mejores trabajos (uno por categoría), siguiendo los siguientes criterios:

- Carácter innovador del proyecto.
- Viabilidad económica y financiera del proyecto.
- Valor social del proyecto.
- Oportunidades de mercado.
- Posibilidad de implantación del proyecto en la comarca Cuatro Valles.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN CUATRO VALLES

